



**SOLICITUD DE OFERTA No.  
SDO-OBRAS-CELAQUE-01-2022**

**CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS.**

**ENMIENDA No. 01  
18 de marzo de 2022**

La Organización de Productores Rurales OPR: **Empresa Asociativa Campesina de Producción CELAQUE**, comunica a los oferentes que solicitaron el Documento de Solicitud de Oferta **No. SDO-OBRAS-CELAQUE-01-2022**, para la **Construcción de Invernadero para la Producción de Hortalizas** que, con base al numeral **3.7 Enmiendas** del Documento de Solicitud de Oferta (SDO), se emite la presente enmienda, la cual se deberá considerar en la preparación de su oferta, así:

**1. Numeral 1. DATOS GENERALES**, *sub numerales: 1.2*, el cual a partir de la siguiente enmienda debe leerse de la siguiente manera:

<b>1.2</b>	La OPR <b>EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE PRODUCCION CELAQUE</b> , en adelante denominada el <b>CONTRATANTE</b> , invita a las Empresas/Sociedades legalmente constituidas, en adelante denominadas el <b>OFERENTE</b> , a presentar ofertas para la ejecución de la obra antes mencionada, el contrato que resulte de este proceso se firmará bajo la modalidad de <b>contrato por precio unitario (Lote Único)</b> , este proceso se rige conforme a las condiciones, establecidas en este Documento de Solicitud de Oferta (SDO). <b><i>Por el tipo de infraestructura podrán participar empresas constructoras y empresas comerciales.</i></b>
------------	--

**2. Numeral 4. DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**, *sub numeral: 4.2*, inciso f. el cual a partir de la siguiente enmienda debe leerse de la siguiente manera:

<b>4.2</b>	Constancia de estar registrada la empresa y de estar al día con el Colegio Profesional respectivo, vigentes, <b><i>aplica para empresas constructoras.</i></b>
------------	--

**3. Numeral 15. Es obligación del Contratista**

<b>15</b>	El manejo de una bitácora extendida por el Colegio de Ingenieros Civiles la que <b>estará debidamente foliada</b> , en la cual deberán constar los avances de obras, así como todas aquellas dificultades que podrían encontrarse. <b>Aplica para Empresa constructoras, las empresas comerciales deben llevar una bitácora foliada y sellada por la Empresa.</b>
-----------	---

- 4. Modificar el Anexo I: Especificaciones Técnicas de Obras, Lista de Cantidades, clave C. Elementos Estructurales, numeral 4, el cual a partir de la presente enmienda deberá leerse:**

CONSTRUCCIÓN DE 4 INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS					
CLAVE	Actividad	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
<b>C</b>	<b>ELEMENTOS ESTRUCTURALES</b>				
4	VIGA METÁLICA DE TUBO GALVANIZADO 2" X 4" CHAPA 16 (1.50MM) L=5.80 MTS INCLINADA.	UND	216		

**"El resto del documento SDO-OBRAS-CELAQUE-01-2022 permanece sin modificaciones".**

Se les comunica a todas las empresas que es necesario que confirmen la recepción de esta enmienda.

Comunidad de El Chile, Municipio de Corquín, Departamento de Copán, 18 de marzo de 2022.

  
**Luis Edgardo Pacheco**  
Secretario  
**EACP CELAQUE**

